

0006730

RESOLUCIÓN No. 08-G-IJ-
MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006615 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de septiembre del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA MALLORCA C. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 3 de septiembre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de diciembre de 1980;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 del 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Carmen María Rocio Gómez Buenaventura, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA MALLORCA C. LTDA. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

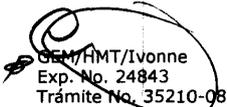
ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 3 OCT 2008


Ab. Maria Anapha Jimenez Torres
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL


SEM/HMT/Ivonne
Exp. No. 24843
Trámite No. 35210-08

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 3 OCT 2008


Carmen María Rocio Gómez Buenaventura
C.C. 0907486807

NUMERO DE REPERTORIO: 68.314
FECHA DE REPERTORIO: 15/Dic/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:07

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° **08-G-IJ-0006730**, dictada el 3 de Octubre del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. María Anapha Jimenez Torres, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INMOBILIARIA MALLORCA C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CARMEN MARIA ROCIO GOMEZ BUENAVENTURA**, a foja **157.924**, Registro Mercantil número **27.600**.

ORDEN: 68314



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA